

 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	ACTA RESUMEN CONSEJO	Acta N° 615		
	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Fecha		
		Día	Mes	Año
	18	05	2022	

Proceso/Dependencia	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
Tipo de reunión	ORDINARIA VIRTUAL
Hora	8:00 a.m.
Lugar	VIRTUAL

Asistentes/Invitados				Asistió	
N°	Cargo	Nombre	Proceso/Dependencia	Sí	No
	Decana - Presidenta	ÁNGELA MARÍA FRANCO CORTÉS.	F de O	X	
	Vicedecano - Secretario	JORGE LUIS SIERRA LOPERA	F de O	X	
	Jefe Depto. Atención Odontológica Integrada	MAURICIO ANDRÉS MOLANO OSORIO	F de O	X	
	Jefe Departamento Estudios Básicos Integrados	CARLOS ARTURO GOMEZ TABARES	F de O		X
	Jefa Centro de Investigaciones	SOL NATALIA GÓMEZ VELÁSQUEZ	F de O	X	
INVITADOS					

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
1.	Verificación del quórum	Vicedecano
2.	Punto único: Envío de Acta de verificación de la documentación de profesores postulados para la convocatoria interna Facultad de Odontología, según Resolución del Consejo de Facultad 1.773	

Nota aclaratoria: La presente acta resumen, no se suscribe por las personas intervinientes en la sesión, debido a los cambios administrativos y de personal, y para la protección de datos sensibles o privados, conforme lo establece la Ley 1712 de 2014. Sin embargo, la información aquí contenida se extrae de los archivos originales que reposan en la dependencia.

Datos del solicitante o proponente (nombre o cédula o N° de radicado de la solicitud o tema tratado)	Asunto de la solicitud o tema tratado	Decisiones o Conclusiones
Vicedecano	Verificación del quórum	Existe quórum para tomar decisiones.
Vicedecano	Punto único: Envío de Acta de verificación de la documentación de profesores postulados para la convocatoria interna Facultad de Odontología, según Resolución del Consejo de Facultad 1.773	Teniendo en cuenta los aportes de los consejeros se aprueba el acta de verificación de documentación para postulación a la convocatoria interna, para envío a los miembros de la comisión evaluadora.

Nota aclaratoria: La presente acta resumen, no se suscribe por las personas intervinientes en la sesión, debido a los cambios administrativos y de personal, y para la protección de datos sensibles o privados, conforme lo establece la Ley 1712 de 2014. Sin embargo, la información aquí contenida se extrae de los archivos originales que reposan en la dependencia.